



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	DICIEMBRE
Año:	2024

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	MARIA GRACIELA PAIS FERNÁNDEZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 1.854.213.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.599.259.-
Fecha Inicio Asesoría	02/01/2024	Fecha Terminó Asesoría	31/12/2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	193	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	25/01/2024
Agente Público	NO		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyar el seguimiento y control del proceso de contratación de profesionales para desempeñarse en los programas de la Secretaría Ejecutiva.
- b) Completar de forma mensual la planilla de rendiciones Municipales según el servicio que corresponda.
- c) Realizar gestión con los municipios para agilizar las rendiciones de los recursos ya transferidos.
- d) Responder consultas, requerimientos, etc. en base al proceso de Rendiciones Municipales de su Región y/o Servicio.
- e) Apoyar el seguimiento y control del proceso de contratación de profesionales para desempeñarse en los programas de la Secretaría Ejecutiva.
- f) Participar en la revisión y envío de boletas e informes de desempeño mensuales de los profesionales contratados por los programas de la Secretaría Ejecutiva.
- g) Informar periódicamente al Área de Operaciones de la Secretaría Ejecutiva sobre los procedimientos que tengan relación a los Recursos Humanos.
- h) Envío de solicitud de remesa Ítem 21, 22, 31 y 33.
- i) Envío de solicitud de modificaciones presupuestarias relacionadas con los Programas de la Secretaría Ejecutiva.
- j) Participar en la elaboración de Programación Financiera Mensual SEREMI.
- k) Apoyar la supervisión de la Programación financiera de Barrios y Condominios Sociales en SERVIU.
- l) Apoyar la coordinación con SERVIU y SEREMI para agilizar la ejecución presupuestaria en la región.
- m) Colaborar en el registro y control del presupuesto vigente de la región, SEREMI y SERVIU.
- n) Colaborar en el registro y control de la ejecución presupuestaria de la región SEREMI y SERVIU.
- o) Elaboración de reportes regionales de avance del Programa Recuperación de Barrios y del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales (cuando corresponda).
- p) Realizar las actualizaciones de avances de los Programas Recuperación de Barrios y del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales (cuando corresponda) en las plataformas informáticas de seguimiento y monitoreo de control de gestión.
- q) Apoyar el seguimiento de metas, indicadores, en general todo compromiso relacionado con el Programa Recuperación de Barrios y del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales (cuando corresponda).
- r) Apoyar a la contraparte del nivel central, en todas las materias relativas a control de gestión.

Y; en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Secretario/a Ejecutivo/a del Programa-04 Recuperación de Barrios.

Actividades Realizadas

- Devengos en SIGFE y DTE de pagos subtítulo 21, 22 y 33 Programa Recuperación de Barrios
- Compromiso presupuestario en SIGFE
- Elaboración en SIGEDOC de resoluciones de pagos
- Coordinación y cierre ejecución presupuestario Programa 04 2024
- Elaboración Plan anual de compras 2025
- Transferencias de recursos a municipios de convenios de estudio e implementación por subtítulo 24 y 33:
 - Anticipo Fase I barrio Costanera Magallanes de la comuna de Casablanca
 - Anticipo Fase I barrio Canal Chacao de la comuna de Quilpué
 - 2da. Remesa de Fase II Barrio Casco Histórico de la comuna de Los Andes
 - Anticipo Fase III Barrio Los Aromos de la comuna de Santa María
 - 2da. Cuota de estudio básico Barrio Los Claveles de la comuna de San Antonio
 - 2da. Remesa de Fase II Barrio Artificio Las Américas de la comuna de La Calera
 - 2da. Remesa de Fase II Barrio Las Quebradas de la comuna de La Ligua
 - 2da. Remesa de Fase II Barrio Sector Oriente de la comuna de Algarrobo
 - 2da. Cuota estudio básico y 1ra. Remesa Fase II Barrio Bellavista de la comuna de Cabildo
 - 2da. Cuota estudio básico y 1ra. Remesa Fase II Barrio Cerro Mayaca de la comuna de Quillota
 - 2da. Cuota estudio básico y 1ra. Remesa Fase II Barrio Villa Departamental de la comuna de San Felipe
 - 1ra. Remesa Fase II Barrio Pudepar de la comuna de Cartagena
 - 3er. año de la localidad de Pachacamita de la comuna de La Calera
 - 1er. año localidad de Curimón de la comuna de San Felipe
 - 1er. año localidad de Cuncumen de la comuna de San Antonio
- Elaboración y actualización planilla SharePoint ejecución de gasto subt. 22 al 31.10.2024
- Revisión modificación convenios por incorporación res. 2114, extensión de plazo, incorporación impútese y transfírase para Programa Barrios y pequeñas localidades
- Actualización en SharePoint al 30.11.2024 planilla convenios y estado rendición de cuentas programas Barrios y Pequeñas Localidades.
- Revisión rendición de cuentas vía SISREC y Rendición de cuentas físicas de los Programas Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades comunas de Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, La Calera, La Ligua, Llay Llay, Los Andes, Isla de Pascua, Juan Fernández, Villa Alemana, Santa María, San Antonio, Cartagena, Quillota, Cabildo, Papudo.
- Asistencia solicitudes del secretario técnico de barrios, equipo barrios, Municipio y nivel Central.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

ANTONIO FRITIS ESTAY

Cargo

SECRETARIO EJECUTIVO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS (S)



Firma Honorario

Secretario(a) Técnico(a) de Barrios
SEREMI MUNICIPIO VALPARAISO

Lugar

VALPARAISO

Fecha

16/12/2024

